

ciones, e investigando las indicaciones que la sangría puede satisfacer; creemos haber probado suficientemente, que debe oponérsela a las alteraciones humorales, que dispone a la plétora, que hasta el presente *no tenemos una idea exacta acerca de la diatésis inflamatoria, i que aun en las inflamaciones locales debe recurrirse a ella con prudencia.*

Al dirijirme a US., con las observaciones que he hecho en esta provincia, no es otro mi objeto que, penetrado como está US. de la realidad de lo expuesto, tenga a bien elevarlo al Supremo Gobierno para que se digno remediar las necesidades de que hago mérito.

Al mismo tiempo, acompaño a US. una demostracion sobre el abuso de las evacuaciones artificiales de sangre, la que ojalá pudiese ser de algun interés para la práctica de la Medicina.—Dios guarde a US. muchos años.—*Enrique de Zornoza*.—Señor Intendente de Chiloe.

COLONIZACION i conquista de Arauco (algunas reflexiones sobre la)
—Memoria de prueba de don Euliojio Altamirano en su exámen para
obtener el grado de Licenciado en leyes, leida el 15 de Julio de 1859.

Señores:—Pensaba en la eleccion del tema que desarrollaría en la presente ocasion, en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos Universitarios, cuando toda la prensa del país, discutiendo a un tiempo, con un calor i entusiasmo poco comunes, una cuestion de alta importancia para nuestra patria, vino a sacarme de mis dudas. La cuestion a que aludo es la conquista de Arauco.

Como sabeis, hai en el sur de Chile un territorio bello i feráz, habitado por los descendientes de los famosos guerreros, que, durante tres centurias, supieron detener con coraje asombroso, los ataques repetidos i terribles de los valientes soldados españoles. El amor a su independencia que entónces les inspiró tan heróicos sacrificios i tan admirable constancia para combatir incansables a sus dominadores, no se ha desmentido aun. I ese territorio que la Constitucion política i la opinion pública de nuestro país señala como parte integrante de la República, no lo es en realidad puesto que sus pobladores desprecian las leyes que nosotros acatamos, i que tampoco reconocen la autoridad que nosotros respetamos. Esos bárbaros se mantienen como sus antepasados con las armas en la mano, no para rechazar como entónces la violencia, sino, al parecer, para ejecutar la última voluntad de sus mayores, que debieron aconsejarles ódio eterno contra nuestra raza.

Basta pensar un momento sobre nuestra situacion, para comprender que semejante estado de cosas no puede ser eterno. Es un deber del patriotismo chileno, el estudiar los medios mas conducentes a integrar el territorio de la patria. Es un deber de filantropía, el trabajar sin tregua por traer a la luz de la civilizacion a tantos miles de hombres que yacen en la oscuridad de la ignorancia. Es una empresa simpática ademas, la de hacer ciudadanos de una República libre i feliz a los famosos descendientes de Caupolican.

Pero cómo hacerlo? ¿Pedirémos al Evangelio i a la palabra de nuestros sacerdotes, la consecucion de tan gran fin? ¿O impacientes por alcanzar pronto el resultado de tan grande empresa, la confiaremos al valor de nuestro ejército? Creo, señores, que atendiendo a lo que nos pide nuestro interés, debemos desechar esos medios.

Analizar sumariamente los inconvenientes i ventajas que, a nuestro juicio, encontramos en los arbitrios que la prensa i la opinion han propuesto, i señalar los que nos parecen preferibles, es el objeto del presente trabajo.

La actualidad de la cuestion, la circunstancia de ser este un punto sobre el que todos hablan al presente, os hará mas llevadera la obligacion en que estais de oír la lectura de una Memoria como esta, fruto de una intelijencia que se encuentra tan atrás en la escala del saber i de la experiencia.

La conquista de Arauco es una cuestion antigua, que ha sido mil veces tratada por los Gobiernos, por la prensa i por los círculos. Es una idea que ha ocupado la imaginacion de todos, i talvéz. no hai un solo chileno que no desee su realizacion. Es la gran campaña que, segun algunos, espera indefectiblemente a nuestro ejército; la grande obra que, segun todos, ilustrará por sí sola la administracion del gobierno que la emprenda.

En esta discusion, apénas alguna vez hemos oido levantarse una voz negando a Chile el derecho para hacer esa conquista de otro modo que por lo persuasion. I aunque nuestro objeto no es señalar los títulos que tiene la República para integrar su territorio del modo que mas convenga a sus intereses, diremos con un órgano ilustrado de nuestra prensa, que jamás se habia presentado una conquista de un pueblo civilizado sobre un pueblo bárbaro, que vaya acompañada de mas requisitos por lo que hace al derecho, a la justicia i a la conveniencia.

Para defender esta proposicion, no hai necesidad de ir a pedir su voto a los grandes escritores de Derecho Internacional. Basta echar una mirada al Mapa de Chile.

En medio de esta República se encuentra un territorio de 4000 leguas o mas, habitado por 30 a 40,000 hombres, que son enteramente independientes de nuestra organizacion civil. Ese pueblo es, a mas de independiente, hostil al nuestro. Obliga a nuestro erario a hacer injentes gastos para la defensa de nuestra frontera; i cada vez que puede, sin prévia declaracion de guerra, penetra en nuestro territorio, roba, saquea i mata, i cargado de botin i venganza, vuelve a saborear su triunfo en medio de sus bosques, para atisbar desde allí la ocasion oportuna de otro nuevo ataque.

Los que sostienen que Chile no tiene derecho para conquistar a mano armada el territorio de Arauco, podrian decirnos, ¿en virtud de qué pactos, o de qué prescripciones del derecho positivo, deberá Chile soportar tan estraño modo de ser? ¿Con que, porque son descendientes de Coupolicán i Lautaro, porque su glorioso pasado mereció ser cantado con los acentos de la epopeya, hemos de permitir que sigan, como hasta aquí, matando a nuestros hermanos, haciendo prisioneras o cautivas a nuestras mujeres, robando i talando nuestros campos, i obligando a nuestro erario a gastar en mantencion de ejércitos permanentes, crecidas sumas que deberian emplearse en impulsar las obras de la civilizacion!

Si a cada paso podemos ver, no en la historia de los siglos bárbaros, sino en la del *siglo de las luces*, como hemos convenido en llamar al siglo en que vivimos, que las naciones se han armado unas contra otras por frívolos motivos, i que torrentes de sangre han sido derramados para lavar la pequeña mancha que, con justicia o sin ella, habia caido en el honor nacional; ¿con cuánta mas razon no podria armarse Chile, aunque mas no fuera, en desagravio de los insultos que en cien ocasiones han hecho esos bárbaros a nuestro pabellon?

Pero no es esto todo. Necesario es tambien considerar los peligros que semejante estado de cosas puede traernos para el porvenir. Mañana un buque norte-americano, por ejemplo, puede encallar en las costas de Arauco, i esos indios crueles i inhumanos pueden robar i matar a la tripulacion. ¿La poderosa República del Norte dejaria sin proteccion a sus hijos? Claro es que no. I entónces, o Chile tendria que hacerse responsable de tales crímenes i cargar con la obligacion de repararlos, o lo que seria mil veces peor aun, tendria que declararse estraño a la cuestion, puesto que se trataba de un pueblo enteramente independiente del nuestro. En este último caso, una escuadra norte-americana, con algunos miles de hombres a su bordo, para tomar posesion del territorio de Arauco, no se haria esperar mas que el tiempo suficiente para hacer el viaje. I entónces el enemigo de nuestra raza vendria a quedar dueño de una parte importante de nuestro territorio, i asentar sus reales en el corazon de nuestra República. Aunque

no hubiera, señores, para legitimar la conquista, mas que este solo peligro, él ya seria bastante. Si el individuo tiene la obligacion de salvar i defender su vida, las Naciones tienen el deber de defender su nacionalidad. I no se nos diga que este es un vano temor; no, que el caso que hemos propuesto nada tiene de quimérico o irrealizable. La política que el coloso del Norte ha observado siempre respecto de las Repúblicas Hispano-Americanas, justifica ese temor.

Esto por lo que hace al derecho; que del lado de la conveniencia, es indudable que esta es una empresa que Chile tarde o temprano deberá acometer. Basta mirar a nuestra rica provincia de Valdivia, separada de sus hermanas por tan gran distancia, como si fuera una provincia ultra-marina; basta ver la inseguridad en que viven nuestras provincias del Sur, siempre llenas de sobresaltos i temores; basta mirar, por último, esos bellos campos de Arauco, robados por un puñado de idiotas a la civilizacion i a nuestro engrandecimiento, para fallar la cuestion de un modo favorable a nuestras pretensiones.

Al verme empeñado en probar nuestro derecho, querreis saber, sin duda, las razones alegadas por los que lo niegan. Pues bien: se ha dicho que es un crimen nefando el dirigir las fuerzas de nuestra República contra un puñado de héroes, que tan glorioso renombre supieron adquirir combatiendo por su patria; se ha pintado como sagrado el suelo de Arauco, i a la sola palabra *Conquista*, se ha lanzado el grito de profanacion! sacrilejio; i al recordar sus frecuentes malones, se ha dicho que esto no es motivo para tratarlos con tanto rigor, puèsto que su conducta tiene por causa su ignorancia. Esto es lo que se ha dicho, señores, en un brillante escrito que todos han leído con gusto.

Pero si es cierto que su pasado es tan bello; si es cierto que sus glorias son hasta cierto punto nuestras glorias; si es verdad que mas de una vez se ha inflamado el ardor bélico de nuestros soldados, al recordarles que corre por sus venas la sangre de Caupolicán i de Lautaro; tambien es cierto, que nuestro respeto i nuestros recuerdos no han de ser causa para que perdonemos siempre sus desmanes. El que desmerece pierde hasta el derecho para invocar el recuerdo.

I por otra parte, es una estraña teoría la de que la ignorancia disculpa los actos de vandalaje. En la sociedad civil, si es cierto que no se castiga, como a los demas, al loco i al demente, es tambien cierto que hai casas de reclusion en donde se les encierra para quitarles la posibilidad de dañar. I este derecho que nadie negaría respecto de un individuo, ¿por qué negarlo cuando se trata de una porcion de hombres que alega la misma razon para lograr la misma exencion? No puede, pues, haber código ninguno que imponga a Chile la obligacion de sufrir siempre los males que esos bárbaros le irroguen, solo porque no tienen conciencia de lo que hacen. El que encuentra en su camino a un loco o a un

furioso, no solo tiene derecho para defenderse si es atacado, sino obligacion de impedirle, si puede, que dañe a otro.

Con las reflexiones que anteceden, creemos haber patentizado que Chile tiene perfecto derecho para intentar la conquista de Arauco, del modo que mas convenga a sus intereses. Esta es tambien la opinion unánime del país. En donde la opinion se divide i los votos se dispersan, es al tratar de los medios. Analicemos brevemente los que hasta ahora han sido propuestos.

Como lo dijimos al principio, la cuestion de que ahora tratamos es antigua. En su larga vida, se ha pretendido resolverla de dos modos. Por las armas, primero; por medio de la predicacion, mas tarde. Los años han pasado; mas aun, han pasado siglos, i los resultados obtenidos manifiestan claramente que los esfuerzos i sacrificios de tanto tiempo están completamente perdidos.

Si es verdad que algo se ha hecho, ese algo no es solo debido a las Misiones. Necesario es tambien tener presente muchos otros elementos que han obrado en el mismo sentido. El comercio, ese agente poderoso de la civilizacion; el incremento que poco a poco han ido recibiendo las poblaciones fronterizas; el frecuente trato de los indios con nuestros habitantes del sur; lo que se debe a la accion lenta pero siempre certera de los decretos gubernativos; i la circunstancia de haberse enervado, en tan larga paz, el carácter esencialmente guerrero del indio; todo esto ha contribuido i ha ayudado a las Misiones en su obra civilizadora. I si tan pequeño es el resultado hasta aquí obtenido, siendo, como es, debido a la accion de tantos elementos; muy pequeño será entónces el fruto que puedan reclamar como suyo las Misiones. Ahora bien: sobre las deducciones del raciocinio, sobre las bellas palabras i las declamaciones entusiastas, están los hechos, i a éstos únicamente se debe interrogar cuando se desean datos precisos, resultados ciertos. I los hechos, señores, mucho tiempo há que condenaron como ineficáz este medio de propaganda civilizadora. Esta es la verdad. No se nos objete, pues, recordándonos que el Evangelio, la palabra i la virtud de los Misioneros han hecho prodijios en otras Naciones. Quién sabe! Tambien Hernan Cortés, con un puñado de hombres, barrió el grande Imperio de Méjico; tambien Pizarro i Almagro dominaron al Perú sin encontrar nunca resistencia séria sino en sus guerras civiles; i sin embargo, todo el poder español en América no fué bastante para humillar la altivéz i orgulloso valor de nuestros indios. Aceptando, pues, los resultados como se presentan, tenemos derecho para condenar ese medio. Necesario es encontrar algo que llene mas cumplidamente las aspiraciones del patrio-

tismo, i que haga de la conquista de Arauco una obra que pueda ser llevada a término por los esfuerzos de la jeneracion presente. Las Misiones necesitarian siglos; i Chile, con razon, no quiere esperar tanto.

Talvén es debido al completo mal éxito de las Misiones, la especie de entusiasta unanimidad con que, durante algun tiempo, hemos oido aclamar la guerra como el único medio rápido i seguro para terminar alguna vez tan gran cuestion. Despues de tan largo tiempo, i cuando la esperanza abandona ya hasta a los que mas fé i entusiasmo tienen en los medios empleados; justo es tomar otro camino para obtener mejores resultados. Desde luego, parece que la *conquista armada* ha obtenido el mayor número de sufragios, dígolo, en cuanto es posible apreciar la opinion pública por las manifestaciones de la prensa.

Se ha discutido el plan de campaña, i la composicion del ejército; se han fijado los puntos de que es preciso apoderarse primero, para enseñorearse extratéjicamente hablando del resto del país.

Careciendo de conocimientos especiales sobre la materia, no me es posible seguir la discusion en ese terreno; pero podré apreciar los resultados de la empresa i juzgar de su conveniencia. Atendiendo a los puntos de aquellos que con mas cuidado han tratado la cuestion, no ménos de 4,000 hombres serian necesarios para hacer la campaña.

Principiaremos por decir que, a nuestro juicio, un Ejército de 4,000 chilenos, perfectamente armados i equipados, mandados por oficiales de instruccion i que ya hayan hecho sus pruebas, seria irresistible en Arauco. No solo los Araucanos tales como son, tales como fueron tendrian que doblar la cerviz ante el poder de nuestras armas, ante el valor de nuestros soldados. No es, pues, la dificultad de vencer en los primeros encuentros, lo que hace temeraria la empresa. La dificultad consiste en vencerlos de tal modo, que muera en ellos el espíritu de Independencia. ¡Dificultad siempre grande, cuando se trata de aniquilar a un pueblo; i dificultad que nosotros encontraríamos, tratándose de bárbaros que tan grandes supieron ser cuando les amenazó igual peligro! La Historia nos enseña esto mismo, aun tratándose de pueblos corrompidos i débiles.

Como nuestro ánimo no es discutir sobre el éxito de las batallas, damos por sentado que nuestro Ejército se paseára victorioso por todo Arauco, i que pudiéra elejir con toda libertad los puntos mas convenientes para fortificarse; en fin, queremos creer que, despues de cuatro o seis meses de trabajo, ocuparíamos militarmente el país. Pero hecho esto, no se me oculta que la empresa estaba mui léjos de llegar a su término. Los centinelas de nuestros fuertes estarian siempre dispues-

tos a dar el grito de *a las armas*, a la aproximacion del enemigo. Porque, locura sería creer, que los que, durante mas de dos siglos, supieron pelear sin desmayar, se rindieran a discrecion ahora, porque les habia sido contrario el éxito de los combates. La inseguridad seguiria reinando durante largo tiempo, i nuestros soldados victoriosos tendrian, sin embargo, que dormir sobre las armas. En semejante estado de cosas, preguntamos, ¿qué provecho podria sacarse de los estensos campos que ocupamos? Trabajados por la inseguridad i el temor, ¿serian muchos los que quisieran ocuparse en explotarlos? Creemos que no.

I no olvideis, señores, que discutimos en el supuesto de que la suerte de las armas nos fuese siempre favorable; cuando mui bien podriamos recordar, que los conquistadores españoles penetraron tambien en Arauco, fundaron tambien, como nosotros pretendemos, fuertes militares que llegaron a ser ciudades famosas; i sin embargo, esos conquistadores mas de una vez vieron sus fuertes destruidos, sus ciudades arrasadas. ¿Por qué no habia de poder sobrevenirnos igual desgracia; por qué al tratar de las probabilidades de buen o mal éxito de la empresa, no habiamos de tomar en cuenta tales antecedentes? Se dirá que los indios de ahora no son los guerreros famosos de esa época, porque la paz los ha enervado i se han embrutecido en la indolencia; pero seis meses de combates, decimos nosotros, i el deseo tan natural en el hombre de defender los lugares en que nacieron sus padres i en que morirán sus hijos, ¿no serian bastantes para volverles su antiguo coraje, su indómita osadía? Cuando se trata de defender la patria i en la hora del peligro, nunca faltan soldados valientes, ni jefes ilustres. Dios, que vela por la suerte de los pueblos, se los depara.

No ha faltado quien diga, que para quedar tranquilos convendria, una vez dueños del territorio, repartir a los indios en las provincias del norte i del centro de la República. Pero esto, a mas de ser un delirio de imajinaciones poco pensadoras, puesto que teniendo los indios su retirada fácil i espedita a las pampas de la Confederacion Argentina, no se dejarian arrear tan fácilmente como se pretende; seria, en caso de ser realizable, una crueldad horrorosa. Tratándose de hombres que ignoran nuestro idioma, que carecen de toda industria, que son hasta cierto punto inhábiles para el trabajo muscular, al que no han sido acostumbrados; tal medida equivaldria a una sentencia de muerte. Esos hombres, sintiendo todas las necesidades del que nada posee, incapaces de adquirir algo con su trabajo, moririan, o lo que seria tambien funesto, se lanzarian en la carrera del crimen, i en poco tiempo nuestros campos se plagarian de ladrones i asesinos, i nuestras ciudades de mendigos.

Estas son las dificultades que hacemos presente a los que creen que la Conquista es fácil i posible. Réstanos manifestar que en las actuales circunstancias tampoco es conveniente a nuestro país.

Un ejército de 4,000 hombres i tres o cuatro años de término, bastarian apénas para enseñorearnos de Arauco, de un modo tal, que alejára los temores para el porvenir. En todo ese tiempo, apénas se sacaria de la conquista con que subvenir, en pequeñísima escala, a los gastos que demandaria. La riqueza de los indios consiste en ganados, que en su mayor parte llevarian consigo al retirarse; i, como ya lo hemos indicado, los estensos campos de que quedaríamos dueños, de poco o nada nos servirían miéntras hubiera peligro. Los gastos de la guerra cargarían con todo su peso sobre nuestro erario. I siendo esto cierto, ¿habria alguien que diera a nuestro Gobierno el consejo de emplear con este fin la mayor parte de nuestras rentas, desatendiendo por un tiempo indefinido los infinitos trabajos que reclaman nuestros adelantos? Es verdad que esos campos son estensos, fértiles, i ricos en producciones de todas clases; pero no es la estrechéz, no es la falta de grandes territorios lo que hace pequeñas a las Naciones de la América del Sur. Acordaos, señores, que la Holanda cabria muchas veces en la mas pequeña de nuestras Repúblicas.

Lo que nos falta es industria, es poblacion, es una numerosa inmigracion que, trayéndonos capitales, intelijencia i brazos, venga a poblar nuestros campos desiertos, a destruir nuestros antiguos métodos, introduciendo los que la civilizacion ha inventado, o a inocular en nuestros trabajadores las ideas de moralidad, amor al trabajo i espíritu de ahorro, de que carecen. Cuando veamos realizado este fenómeno, cuando estén nuestros campos cruzados por muchos i buenos caminos, cuando los ferro-carriles i el telégrafo hayan llevado a todas partes la animacion i el movimiento de las Naciones poderosas i grandes, entónces, i solo entónces, habrá llegado el momento oportuno para realizar una empresa semejante.

La conquista de Arauco es para nuestro erario, como uno de esos negocios que, apesar de ser mui buenos en sí, son sin embargo, malos i mui malos para los empresarios que disponen de pocos capitales.

Permitidme ahora que os haga una observacion que ya ha hecho la prensa, i que no es desatendible. Ciegos seríamos si, al considerar el desenlace de la última revolucion, creyéramos haber conquistado el bien inapreciable de la paz para nunca mas perderlo; i si nos imagináramos que el último cañonazo disparado en Cerro-Grande habia de ser tambien el último de nuestras contiendas civiles. Hai hartos elementos de discordia en nuestra sociedad; harta ignorancia en nuestras masas; mucha buena fé i desprendimiento en algunos, pero mucho odio i deseo de venganza en otros, para que no sea fácil un trastorno. Imagináoos entónces, que en la próxima primavera nuestro ejército abre la campaña, i que dentro de dos años, cuando nuestra conquista se haya asegurado, aparezca entre nosotros la guerra civil. ¿Cuál sería el primer pensamiento del Gobierno,

i la primera necesidad del momento? Llamar al ejército de Arauco, a ese ejército aguerrido, i que por estar mas distante del teatro de nuestras contiendas, debía ser mas fiel. I al momento que nuestro ejército abandonase a Arauco, en ese mismo instante lo recobrarían sus antiguos dueños, i no quedaría de nuestra conquista otro recuerdo que la sangre derramada, el dinero gastado i los sacrificios hechos. Como nos parece que en el caso propuesto no hai nada de quimérico, creemos que debe tomarse en cuenta.

I a este propósito, no estará de mas recordar que los Araucanos han sido hasta ahora soldados obligados de nuestras revoluciones. Al ver la facilidad con que se dejan arrastrar, cuando se trata de mezclarse armados en nuestros asuntos, parece que lo hicieran obedeciendo a un instinto superior que les dijera que en nuestra division estaba su triunfo. I una vez ocupado su territorio por nuestras armas, ademas de su odio hereditario, tendrían fuertes razones para mezclarse en nuestros disturbios. Estos peligros a que quedaría expuesto el porvenir de nuestra conquista, es un grave inconveniente que nuestros hombres de estado deben tambien tomar en cuenta.

Los Araucanos, tan distintos hoi de lo que fueron ántes; sin union política; sin sentir aquella necesidad moral que obliga a una nacion a reunir sus fuerzas, cuando siente en sí enerjía i voluntad de obrar; los Araucanos, digo, que ni recuerdan ya los gloriosos nombres de *toquis* i *ulmenes*; que ni siquiera celebran aquellas reuniones en que los Jefes superiores deliberaban sobre la cosa pública; que, lo que es mas aun (porque es triste i doloroso), han olvidado enteramente la memoria de sus ilustres projenitores, de tal modo que los nombres de *Caupolican*, *Colocolo*, etc., solo se conservan en la memoria de los cristianos; pues bien, esos indios tan degradados, que han dejado perderse, en el olvido del pasado, la historia de sus virtudes i de sus grandes hechos, han conservado sin embargo fielmente el recuerdo de *la destruccion de las siete ciudades*. ¡Excepcion curiosa, único recuerdo del pasado, que nos manifiesta que en la Independencia de su Patria cifra el araucano sus mas grandes aspiraciones, i que por tan santa causa combatiría sin tregua! Ved si no estarían dispuestos a aprovecharse del primer momento favorable.

Aparte de esto, permitidme manifestaros otro temor. Si, para llevar a cabo la conquista, necesitamos de un Ejército poderoso, tambien necesitamos de un Jefe ilustre. Este Jefe, por lo ménos durante la campaña, debería estar investido de poderes casi dictatoriales. Despues de la conquista, lleno del justo orgullo que el servicio hecho al país debía inspirarle, ¿no sería para la República, causa de fundados temores? La conducta de nuestro ejército ha sido siempre honrosa i llena de lealtad; por eso lo que en cualquiera otra parte sería un peligro, entre nosotros, apenas me atrevo a indicarlo como duda.

Una palabra mas. He sostenido el principio de que Chile tiene perfecto derecho para conquistar a Arauco, como le sea mas conveniente. Pero aun con derecho, ¿no es verdad que el empleo de ese medio tiene algo de antipático para el siglo en que vivimos? I cuando no es absolutamente preciso, cuando es posible conseguir por otros medios el mismo resultado, ¿no es cierto que el empleo de las armas es casi un crimen? Hablo con aquellos en cuyas resoluciones toma siempre parte el corazon, i a quienes el olor de la pólvora no arrastra fácilmente.

¿Por qué es entónces, que teniendo el medio propuesto tantos inconvenientes, ha sido sin embargo sostenido, discutido, aclamado por casi toda la prensa del país? Voi a decíroslo.

Acababa de pasar, como pasa el rayo, la sangrienta revolucion que concluyó en Peñuelas. La sociedad estaba todavía llena de estupor; se hablaba de los muertos que habian quedado en el campo de batalla; se contaban los destrozos de esta o aquella ciudad. En esta clase de recuerdos se bebian mui malas inspiraciones, para que no fuera conveniente llevar la imaginacion a otra parte. Este fué, a nuestro juicio, el patriótico objeto que nuestros periodistas se propusieron alcanzar. Era preciso encontrar una idea, llevar a cabo una empresa importante, en cuya consecucion pudiesen abrazarse los que poco há se habian destrozado en el campo de batalla; i creyeron encontrar esa idea, esa empresa, en la conquista de Arauco. Noble ha sido, pues, su conducta. ¡Ojalá que hayan conseguido su objeto!

Si para la reduccion de Arauco, la opinion pública rechaza las Misiones como un elemento de mui tardíos resultados, debemos rechazar tambien la Guerra por los muchos inconvenientes i peligros que tendria que vencer; debemos rechazarla para evitar la efusion de sangre, que es un sacrificio demasiado grande i penoso siempre, aunque esa sangre se vierta en la defensa de una causa justa.

Ha llegado el momento de señalar el camino que, a nuestro juicio, debe seguirse; i es *la compra gradual de los terrenos, para ir colonizándolos gradualmente tambien.*

Tomando este camino, ni sería preciso esperar siglos para ver el resultado, como sucedería con las Misiones; ni tampoco estaríamos expuestos a las contingencias i temores de la conquista. Así libertaríamos tambien a nuestro erario de la pesada obligacion de los desembolsos en grande escala que le exigiría la guerra. Anualmente señalarian nuestros Presupuestos las cantidades que debieran invertirse con este fin. I esto saldría de nuestras arcas nacionales solo en calidad de adelantos, puesto que aplicando a las nuevas Colonias de Arauco los sábios reglamentos que se han dictado para la de Valdivia, se recuperaría con usura en poco tiempo lo que se hubiera gastado.

Adoptando para la reduccion de Arauco el medio de la compra de los

terrenos para colonizarlos, i andando nada mas que con la lijereza que permita el estado de nuestras finanzas, no puede hacerse a nuestra idea la objecion de *falta de recursos*, con que se combate toda idea nueva. Pedimos que se marche con arreglo a nuestras entradas, porque creemos que el Gobierno no debe dedicar a esa empresa ni toda su atencion, ni todos los recursos nacionales; puesto que debe atender preferentemente a las necesidades interiores de la República.

Paso a recordar algo de lo que la economía i la experiencia de otras Naciones aconseja al que trata de fundar una Colonia, si quiere que prospere i eche raices. Nada diremos para probar las ventajas que reportaremos de esos Establecimientos, porque estamos seguros de que nadie necesitará de semejante prueba. La colonizacion es para nosotros lo que para todo pueblo que tenga desiertos que poblar, industrias que introducir, o amor al trabajo que crear.

Principiaremos por hacer algunas observaciones especiales. Para verificar la compra, el Gobierno pondria todo su empeño en borrar de la memoria de los indios la mala idea que se han formado de los tratos con los *españoles*, como ellos nos llaman. Con este objeto, el Gobierno cumpliría relijiosamente las obligaciones que se hubiera impuesto, i haría cumplir con la misma relijiosidad los contratos entre araucanos i particulares. Cuando los indios vieran que las leyes son igualmente severas para todos, i que se castiga a los que se valen de la astucia para burlarse de su sencilléz; se harían cada dia mas tratables, i no habria inconvenientes para seguir, poco a poco, el plan propuesto. Los terrenos deben comprarse con método, para no incurrir en el error grave que cometieron los españoles al fundar sus Colonias de América, sembrando pueblos separados entre sí por inmensas distancias. La experiencia que podemos adquirir con los ensayos de las demas naciones, nos manifiesta cuán errado era ese plan. Pero tambien tenemos a la vista el ejemplo de Australia, a donde los municipios, fundados por el Gobierno, nunca han logrado atraer la poblacion, sino solo aquellos cuyos alrededores estaban ya poblados i en que se necesitaba de la industria, combinada de tráfico i mecanismo. Preciso es atender en esto, como en tantas otras cosas, a los Estados-Unidos; i segun los principios peculiares de su economía política, “el medio de obtener una concentracion conveniente, es hasta cierto punto la diseminacion voluntaria.” Se permite que la poblacion se extienda, pero sin abandonar cierta línea que es la base, i así es como se forman espontáneamente nuevas ciudades en los lugares mas favorecidos.

Es importante que no se permita la concentracion de grandes propiedades en una sola mano, i que el precio de las tierras i de las condiciones para ganar su propiedad, sean de fácil acceso aun para los mas desgraciados. La propiedad es lo que el inmigrado quiere alcanzar; por eso

solo emigra. Pero la experiencia ha demostrado que surte mejores efectos la venta que la donacion. Este último sistema ha sido ensayado en parte de la Australia ; i por sus resultados ha dejado mucho que desear. El que paga su propiedad siempre la aprecia, porque en ella vé el fruto de su trabajo. La paga envuelve tambien un interés mútuo, que contribuye a conservar la paz i el buen gobierno : dá al inmigrado seguridad i confianza en el Gobierno, al mismo tiempo que amor hácia el país de su adopcion i el de sus hijos : i últimamente, le dá esa conviccion de independencia personal, tan grata para un europeo.

Las tierras deben, pues, venderse i no donarse ; pero venderse como dijimos al principio, con condiciones tales que sean accesibles para todo individuo, por humilde que sea su posicion en la vida.

Es tambien de primera necesidad que, en los lugares que se vayan poblando, la justicia se administre de un modo especial, tanto por favorecer a los nuevos colonos, como porque en los litijios de los Araucanos no se advierte nunca ese refinamiento de astucia i maldad que se encuentre en los tratos de los hombres civilizados, i que han hecho precisos los largos i difíciles trámites que se siguen en nuestros Tribunales. Un bárbaro se enredaría en ellos ; i si mas tarde la sentencia le era contraria, miraría siempre de reojo una administracion de justicia que no entendia i que le perjudicaba.

Como para dirigir los primeros pasos de pueblos que nacen, convendría que hubiera en Arauco un Jefe supremo ; este debería ser tambien el Tribunal de Apelacion en los casos de importancia. En primera instancia conocerian los Jefes subalternos, i decidirían las cuestiones a verdad sabida i buena fé guardada. San Luis Rei de Francia, administrando justicia a sus vasallos a la sombra de una grande encina, es la viva representacion del sistema que, para ese caso, querriamos nosotros que se estableciese en Arauco. Para conseguirlo, el Gobierno debería buscar, mas bien que hombres de ciencia, hombres de probidad. Los buenos ejemplos influyen mas en la imaginacion de un bárbaro, que las mas brillantes doctrinas. Un Reglamento de justicia, claro i sencillo, es lo que a este respecto necesitamos.

Por lo que hace a la colonizacion, no creemos, como el ilustrado señor Domeyko, que sea imposible en Arauco, máxime si los colonos han de ser extranjeros. Lo que a su juicio hace imposible la empresa, es la carencia de puertos por donde pudieran los colonos exportar sus productos, i el carácter esencialmente militar que daría a los nuevos Establecimientos la proximidad del enemigo. Cree el señor Domeyko que no sería fácil encontrar colonos, desde que supieran que para defender sus trabajos, tendrian que esponer frecuentemente sus vidas.

No se nos oculta la gravedad del primer inconveniente ; pero, por las relaciones de los que en distintas ocasiones han explorado el territorio, i

por lo que nos dice el mismo señor Domeyko, sabemos que hai en la Costa de Arauco radas i caletas adonde se pueden arrimar embarcaciones i saltar jente a tierra; hai en el desembocadero del Leubú una ensenada de bastante hondura; i mas abajo, en la de Meuhin o Queule hai un ancladero, al que arriban con frecuencia embarcaciones de pescadores. Esto es mas que suficiente para llenar las necesidades de la Colonia en sus primeros tiempos, sin perjuicio de que ellos pudieran vender sus productos a nuestras Provincias del Sur.

El inconveniente de los combates, que, segun el señor Domeyko, esperarian a los colonos, no es de temer desde que íbamos a penetrar en el territorio de un modo legal, con el consentimiento del propietario i con la resolucion de no dañarle. Ademas, el Gobierno tendria siempre una guarnicion respetable, capáz de reprimir por sí sola los ataques parciales que pudieran hacerse de parte de los indios. No habria, pues, para qué exigir de los colonos, que al conducir el arado llevarán tambien a la espalda su fusil. Apénas habria necesidad de pedirles su cooperacion para los raros casos de algun grave peligro; i entónces este gravámen estaria compensado, en el ánimo de un colono europeo, con la gracia que se le concedería de no pagar ninguna de las contribuciones que cargan sobre los demas agricultores nacionales. A este precio no nos parece difícil encontrar quien quisiera emplear su trabajo en terrenos tan fértiles i bellos.

Dada la posibilidad de la colonizacion, hagamos ver los trabajos preliminares que el Gobierno debería ejecutar para plantearla; porque no es tan fácil como se cree, dirigir una Colonia en sus primeros pasos. La prueba la tenemos en las tentativas de colonizacion hechas por la Inglaterra, en 1580, en la América Septentrional. Solo despues de treinta i dos años de desgracias atroces, la constancia del hijo de Inglaterra logró vencer el jénio fatal que acompaña, en sus primeros pasos, a esta clase de Establecimientos.

Los diferentes sistemas de colonizacion que hemos podido observar, aparte de algunas diferencias hijas del carácter nacional, convienen en que es preciso "proporcionar al colono en su nueva Patria mayores bienes, mas espectativas que las que tenia en la Patria de su nacimiento." La obligacion del fundador es, pues, proteger al inmigrante cuanto es posible.

Los hombres científicos i prácticos en esta materia han clasificado en el órden siguiente las atenciones del Gobierno que quiere fundar una colonia:

La designacion de un territorio capáz i aparente.—Su adquisicion si es ajeno.—No consentir terrenos de ajeno dominio.—Proceder a su mensura, i ántes que todo, a la apertura de caminos, para poder hacer las divisiones de los terrenos con referencia a ellos.—Facilitar la co-

municacion entre el territorio de la Colonia i los puntos de donde se dirijen a ella los colonos.—Proporcionarles, por todos los medios posibles, un mercado inmediato para sus productos.—Agregad la administracion de justicia especial que nosotros hemos pedido i la paternal solicitud con que deben ser atendidos los colonos ; i restará mui poco que hacer.

Felizmente tenemos un Gobierno, que habiendo comprendido que el porvenir de las Repúblicas Hispano-Americanas se encerraba en gran parte en las cuestiones de colonizacion e inmigracion, ha sabido colocarse a este respecto en una altura mui notable. Somos en muchos puntos mas jenerosos para con los inmigrados que todas las Naciones del Mundo. Casi nada nos queda que pedir, porque nuestro Gobierno ha acudido i llenado todas las exigencias.

Dos son los ofrecimientos mas importantes que pueden hacerse a un europeo para conseguir que abandone su Patria. El primero es la posibilidad de ser propietario. La propiedad tiene para el europeo una importancia inmensa, talvéz por los privilejios que en esas sociedades tiene el propietario : privilejios de que él cree poder gozar en su nueva Patria. Chile les ofrece esta ventaja con toda liberalidad. Entre nosotros, el trabajo proporciona todas las comodidades que hacen agradable la vida. No hai privilejios contrarios que lo impidan.

Lo que pide en segundo lugar el inmigrado, es libertad para su conciencia : libertad para ofrecer a Dios el culto que su corazon le indique : libertad, en fin, para criar a sus hijos en la fé en que él ha nacido i quiere morir. Chile en la actualidad no puede ofrecer esa absoluta libertad ; pero les ofrece tolerancia, i como garantía de su promesa puede recordar la práctica constante de nuestros Gobiernos i la ilustracion de nuestros mandatarios.

Sin embargo, apresurémonos a consignar aquí, que daríamos un gran paso en favor de la inmigracion el dia en que no hubiera una Religion del Estado. Habiéndola, el erario la costea ; i el inmigrante, que como todos los demas, contribuye a llenar las arcas nacionales, viene a sostener indirectamente una Religion por la que no tiene ningun interés, resultando que es para él i su familia una carga o gravámen. No nos habríamos atrevido a indicar este mal, si autoridades mui respetables no hubieran pedido, a nombre de la civilizacion i de la fraternidad universal, lo mismo que nosotros pedimos ahora a nombre de nuestro futuro engrandecimiento.

Justo es no pasar por alto una circunstancia que nos perjudica i cuyo remedio no es de un dia. Tratándose de la corriente de emigracion que viene de Europa, es sorprendente, que, casi en su totalidad, tome el camino de los Estados-Unidos con preferencia a las Repúblicas de la América del Sur. El inmigrante no goza en los Estados-Unidos de las ventajas que en Chile, por ejemplo. Allá no hai como aquí, quien lo re-

ciba en el puerto; quien lo mantenga i se encargue de colocarlo. No tiene, como aquí, un Majistrado especial que vele sobre él. ¿Por qué esa preferencia entónces? No es otra la causa que nuestras guerras civiles; i el inmigrante tiene razon, porque sin paz no hai trabajo, i sin trabajo no hai riqueza. Como veis, el mal no es de aquellos que se hacen desaparecer con un decreto gubernativo. Se necesita patriotismo, la cooperacion de todos i algun espacio de tiempo. Esperamos el triunfo de la union de tales elementos, porque es imposible que hayamos nacido para vivir solo de locuras i furor. Es un deber de patriotismo, el no dar cabida en nuestros pechos a tan negros temores. La anarquía morirá; i sobre sus ruinas se alzaré la República del porvenir: grande por la paz i por la union de sus hijos: grande por la libertad: grande i feliz por sus instituciones i adelantos.

No es esta una ilusion; es la realizacion de nuestro destino. Dios no habría dado a estas Naciones una tierra tan fértil ni un cielo tan azul; no habría puesto en nuestros pechos, corazones capaces de inflamarse al aspecto de todo lo que es grande i bello; ni hubiera presentado a la vista de nuestros poetas tan bellos panoramas, tan hermosos cuadros de felicidad i ventura, si nos hubiera condenado a hacer en medio de las Naciones un miserable papel.

Confiemos en el porvenir de la América; esperemos. Ella tiene una mision que cumplir. I nuestro Chile, que apesar de sus recientes desgracias, conserva siempre entre sus hermanas el antiguo puesto de honor, marchará tambien a la conquista de su destino.

I cuando esos bellos dias brillen para nuestros hijos, cuando estos, orgullosos del suelo en que nacieron, lleven su vista por nuestras ciudades i nuestros campos, cuando la fijen en Arauco que ya habrá recibido con el humo de los ferrocarriles el bautismo de la civilizacion; entónces recordarán con gusto, que esa conquista, ni costó sangre, ni lágrimas. I los hijos de esos bárbaros, que ahora nos miran como a sus naturales enemigos, nos bendecirán tambien.

ANTIGUEDADES. Numismática.—Memoria presentada a la Facultad de Humanidades el 25 de julio de 1859, por el Miembro de ella don Justo Florian Lobeck.

Señores:—Muchos hombres instruidos emplean innumerables veces la espresion *Moneda*, sin saber bien, de donde viene. En Roma estaba la *Casa de Moneda* en el monte Capitolino cerca del templo de